

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.230

SORIA—Miércoles 10 de abril de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 5¢ y 58

DEL MOMENTO

Lacrisis que no se resuelve

Se ventiló el pleito que libran los partidos políticos de izquierdas y derechas para usufructuar el Poder.

Manda de nuevo el señor Lerroux y gimen los señores que han quedado fuera de la combinación ministerial.

Una vez más el jefe de los radicales requerirá el cañamazo para bordar sobre el figuras concordes que antes aparecieron tirándose de las greñas por no estar colocadas en el primer lugar del dibujo que es base del bloque gubernamental.

Estas labores, estos primores de aguja que la política ofrece, preocupan hondamente a la prensa de Madrid y a la que hállase adscrita a los partidos que aspiran a dirigir la nación; pero no interesan en otros organismos de la vida ciudadana, que anhela soluciones de problemas más importantes.

La crisis de la agricultura, de la industria y del comercio, se agrava de día en día, sin que la política imperante ofrezca remedio al mal que originó con sus desastrosos y sus desatinos.

Pese a las elocuentes manifestaciones de los que ofrecieron venturas a los agricultores, a los obreros y a toda clase de productores y trabajadores, la buena cosecha de trigo obtenida en el año anterior es la ruina de los labradores porque no pueden vender el trigo o porque lo hubieron de enajenar, falsando la ley, a vil precio; el paro obrero, aun tirando el dinero a manos llenas, como lo acredita el déficit en el presupuesto, continúa aumentando angustiosamente; la industria y el comercio reducen sus actividades y se rinden al peso del infortunio. Es un mal negocio en estos tiempos producir y trabajar.

Tras del fracaso absoluto de la

técnica y de la táctica seguida en el ministerio de Agricultura, surge la esperanza de que el nuevo titular de ese departamento corrija los yerros que han determinado la paralización en el mercado triguero.

No por amor a los agricultores que constituyen el factor esencial de la economía española, sino por interés de las agrupaciones políticas que han de solicitar en breve fecha el voto electoral de las masas agrarias, el problema de la venta del trigo tiene que solucionarse rápidamente.

Con qué cara dura se atrevera a presentarse en los pueblos rurales los candidatos de ciertos partidos políticos, demandando favor a las víctimas del verbalismo agrario, que ha puesto a los labradores en situación desesperada, nunca más grave ni más nociva?

El problema de la venta del trigo ha podido resolverse en la misma forma que se han solucionado otros conflictos de menos importancia social y económica; han faltado en los sectores gubernamentales ciencia y experiencia para armonizar los intereses de los agricultores con los generales del país.

La crisis de la agricultura ha debido de ventilarse antes que las rivalidades políticas.

Es en los momentos de la consulta electoral cuando los partidos políticos reconocen la importancia del pueblo agrícola, que con sus votos decide el triunfo o el fracaso de las organizaciones que aspiran a gobernar, y resulta deplorable que hayan olvidado las justicieras promesas que en otras etapas electorales formularon, dando lugar a que subsista el daño que tanto lastima a los labradores y a la economía de la nación.

PHILIPPO

Una disposición legal más

Distinguidos lectores: me vais a decir que es absurdo, vais a razonar que con este veneno de disposiciones legales que día tras día inunda en forma de "Gaceta" de Madrid, y con que la ignorancia de la ley no exima de su cumplimiento al que la ignora, no caben más que dos caminos a cual más peligrosos a seguir por el ciudadano consciente de su deber: arriesgarse a no saber de leyes que es decidirse a navegar por la vida sobre ignoradas puntas de coral, o arriesgarse a saber de leyes que es exponer bravamente a los cerebros no profesionales hasta a la meningitis.

Mas no es este mi tema. Absurdo o no absurdo que el ciudadano sepa su deber legal. Absurdo necesario o innecesario, la realidad es que es. Que hoy por hoy, pongo por caso, no le vale nada al ladrón alegar que no le enseñaron en la escuela el Código penal.

Con estas líneas sólo quiero hacer un favor gratuitamente al llamarlos la atención, especialmente patronos y obreros interesados, sobre una disposición legal reciente. Y que además me dolería mucho que alguno, ciudadano modelo, hubiera optado por el camino que lleva al conocimiento de sus deberes legales y estuviera a punto de llegar a la meningitis.

Ya sé, buen ciudadano, que en la "Gaceta" del 22 de marzo próximo pasado apareció un Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión y que en la "Gaceta" del 27 de los mismos mes y año apareció asimismo una Orden aclaratoria del citado Decreto, y que ambas disposiciones se refieren a reglas de procedimiento a seguir ante los Jurados Mixtos profesionales, y también sé que se te han presentado tus dudas acerca de su alcance y del momento de su vigencia.

Yo, como el médico que divulga sobre tratamiento de ciertas enfermedades de uso frecuente, te podré decir algunas—muy pocas—cosas lo más claramente posible,

cosas que tú luego acaso apliques por tu propia inteligencia y mano; pero me recordaría la conciencia si no te dijese también que a la menor complicación que observes en tu dolencia jurídica acudas presuroso al abogado de cabecera de tu confianza, que si bien hoy día ante el Jurado Mixto te tendrá que abandonar en el momento crítico del juicio, te puede dejar aleccionado y preparado para que tú solito te dispares.

¿Tu primera duda?—Sí, empieza la vigencia del citado Decreto el día once del hermoso mes de abril. Te diré el por qué, ya que lo deseas para mojar la oreja y achicar a los amigos de tu dura peña: Hecha aplicación de los artículos primero y séptimo del Código civil y de los principios generales sobre términos jurídicos, salvo error en el cuento, tal día 11 hace el número veinte sin contar el día 22 de marzo y computando el último del plazo.

¿Otra dudita?—Magnífica penetración natural y muy bien preguntado, sólo que aunque el Código civil diga que las leyes obligarán, etc., etc, se entiende—pues así lo ha interpretado el Tribunal Supremo—tal norma extensiva a estas otras disposiciones legales dictadas de conformidad con las leyes. Y tú, ciudadano modelo, querías dar con esto en esa Ley de Aguas que compraste hace dos años para ver si habías construido el pozo de tu huerta con todas las de la ley. No, hombre, no; muchas cosas—te lo digo para que no te vuelva a suceder—hay que buscarlas en lo que dice el Tribunal Supremo, que es algo así, para que lo entiendas, como el mandamás de estas cuestiones.

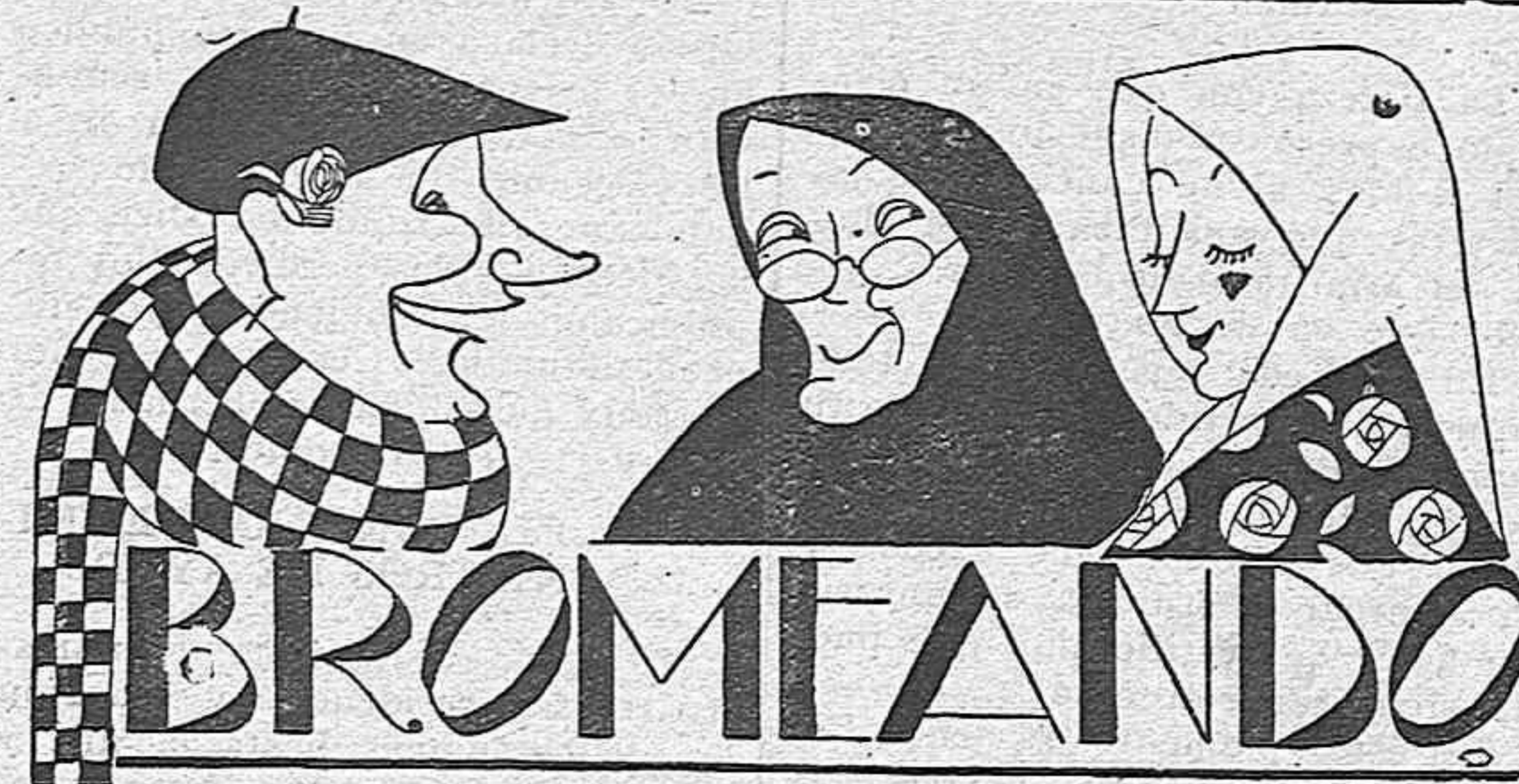
¿Y lo del alcance?—Ahora ya te diré que el tal Decreto tiene largo alcance práctico, reservándose el derecho de criticar su alcance doctrinal para mejor ocasión. Escucha: "Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la Ley de Jurados Mixtos formulando ante

estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanen de la aplicación del propio contrato de trabajo". Como observarás, la diferencia sustancial respecto al régimen anterior es la de que con el ejercicio de la primera acción y en la primera demanda hay que hacer constar de modo sumario o concreto las demás reclamaciones a que el demandante se crea con derecho, expresando la causa de pedir.

El resto del tinglado jurídico que se levanta con estas disposiciones, si tratara de explicártelo sería peor para ti, se funda—y no te lo aprendas de memoria porque no te sirve para nada—en el supuesto de una coordinación de la Ley de Jurados Mixtos y sus numerosas disposiciones complementarias, con la existencia de un solo acto global de conciliación, de una necesaria reserva de las acciones que no hayan sido transigidas hechas constar en acta por el demandante, en una posible oposición por parte del demandado al ejercicio de las acciones no transigidas en el acto de conciliación por vía de una acción reconvenzional negatoria que se tramitará con el juicio principal, en una obligación impuesta al Jurado Mixto, cual es la de rechazar de oficio toda segunda o ulterior demanda si al mismo constase la notoriedad del hecho de la ocultación anterior e indebida de las cuestiones planteadas en la reclamación, y en el posible planteamiento por el demandado de una excepción perentoria que ha de ser previamente tramitada.

Y tengo que volver al similitud. Los médicos vulgarizadores suelen recomendar poco más o menos: Si la gripe se te curase pronto con naranja, bien, pero si por acaso te doliese la tripa en demasía... aplícate el cuento.

Benito del RIEGO



Bromeando

LA CRUZ.—DON GABINO LATORRE

Los de La Cruz, con Gabino, con placer recordarán aquel consejo divino: *dar posada al peregrino* en las Fiestas de San Juan.

Latorre reirá también cuando, al repartir jamón, le diga algún pollo bien: no es igual "Gabino, ven", que venga vino en porrón.

SANTA CATALINA.—DON MAXIMO SANZ

Como es tan fino el Jurado y, además, muy complaciente, su nombramiento ha causado un efecto sorprendente.

Cual famoso peluquero dará a los "cuatros" jabón, y, si es preciso, dinero para que abunde el jamón.

Mozos con cara de cielo a "La Compra" irán con el para que les deje el pelo ondulado a "lo Marcel".

LA MAYOR.—DON RUFINO ORTEGA

Como abastece al Casino distinguido de Numancia, cuenta mi amigo Rufino con un excelente vino y jamón en abundancia.

A los toros la Cuadrilla en un Opel marchará y con rica cochinita, café, puro y manzanilla, el Jurado obsequiará.

Si una cebolla picante lleva a la plaza, ese día, no habrá torero que aguante un olor tan excitante, sin ir a la enfermería.

El cargo no es una ganga, susurran en La Mayor, pero en Soria o en Berlanga Rufino tiene mandanga para quedar triunfador.

SAN BLAS.—EL ROSEL.—DON MARIANO JAVIERRE

Como nació en Aragón, que es el país de la jota, el Doctor de la Prisión dará rico peleón en la tradicional bota.

Con mucha amabilidad podrá curar nuestros males, pues no es una novedad que aplica electricidad y unos "Rayos" especiales.

SANTIAGO.—DON CRISTINO BALSA

Cual pianista del Casino famoso de La Amistad, conseguirá don Cristino un éxito de verdad.

Si los "cuatros" con acierto condimentan el festín, dará el Jurado un concierto de piano con violín.

Y en las fiestas populares, que celebre la Cuadrilla, hasta el soriano "Lunares" bailará de coronilla.

SAN MIGUEL.—DON SAMUEL JIMENEZ

Mi vecino don Samuel, con un gesto extraordinario, gustoso acepta el papel y es Jurado voluntario.

Como tiene ultramarinos en "Los Tres Arcos", lectores, obsequiará a los vecinos con galletas superiores.

En Los Rábanos están de completa enhorabuena y a las corridas vendrán aunque esté la plaza llena.

SAN JUAN.—DON ANGEL DEL AMO

Don Angel, que es un soriano con muchísimos billetes, instaló en tiempo lejano un comercio soberano de mercería y juguetes.

Pero como fué Jurado en tiempos de "La Cotorra" me dijo anoche extrañado: Los ediles me han tomado por un guardia de la porra.

SAN ESTEBAN.—DON GODFREDO DE MARCO

El famoso propietario de los Talleres Numancia se que desemejara el cargo con arrogancia.

Al monte con la Cuadrilla acudiría Godofredo en un cómodo Citroen que corre como un torpedo.

Y después de la merienda, como abundará el licor, el Secretario y los "cuatros" podrán bailar sin motor.

EL SALVADOR.—DON POLICARPO JIMENEZ

Para El Salvador salió, designado por sorteo un taxista que triunfó en arriesgado torneo.

Viajar con él un recreo constituye y un placer, ya que con su Ford yo creo que no le pueden vencer.

Radio en el auto ha instalado y en vista de eso, lector, salió elegido Jurado del barrio del Salvador.

Con su corbata flamante Policarpo al monte irá y como un as del volante en la fiesta quedará.

Que en su calle gozarán fácilmente se adivina, pues Poli que es un barbián, tiene mucha gasolina.

SANTO TOME.—D. ISIDRO MARTINEZ DE TORO

Aunque Toro fué Jurado, si no es infiel mi memoria, todo el barrio entusiasmado en cónclave ha proclamado que se repita la historia.

Don Isidro triunfará, luciendo en las corridas, y como el pueblo verá en los "agés" tomará sus pesas y sus medidas.

SANTA BARBARA.—DON VICTOR MUÑOZ

Satisfecho puede estar don Víctor con la Cuadrilla, pues después de merendar verá a su toro cruzar los campos de la Verguilla.

Como con gran almacén en plena Tejera cuenta, dará vino a todo tren, aunque algunos pollos bien se mojen con la tormenta.

LA BLANCA.—DON MAXIMO CIRIA

A la Argentina marchó soñando como un poeta y al país natal volvió con la cartera repleta.

Señor Ciria, enhorabuena dicen en La Blanca a coro, que la caldera esté buena y que salga bravo el toro.

Que la vida, siempre bella, le proporcione emociones y que siga con estrella hasta ganar diez millones.

Francisco Soria Montenegro

En las escuelas sorianas

La Rondalla de la Escuela nacional de niños de Cabejas del Pinar, dirigida por su maestro don Bernabé de Pedro, actúa en la Escuela Graduada, "Manuel Blasco" de nuestra capital.

Varios niños de la Escuela nacional de Cabejas del Pinar, que componen en número 26 (cinco laudes, cinco bandurrias, seis guitarras y voces corales) la agrupación artística de tocadores y coro, verificaron el sábado pasado una excursión a nuestra capital, acompañados por sus maestros D. Bernabé de Pedro y doña Josefina de Saénz, en unión de algunos de los familiares de los muchachos.

Llegados bien temprano a Soria, los maestros y niños de la Graduada "Manuel Blasco" acompañaron a los excursionistas en su visita a diversos lugares y monumentos de la ciudad; Museo Numantino, Santo Domingo, Rincón de Machado, San Saturio y los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO, presenciando la

tirada de la primera edición, admirando las máquinas, cuyo funcionamiento explicó el redactor Sr. Soria.

Por la tarde a las cuatro y media, tras merecido descanso, dieron un concierto en las alegres salas de clase de la Escuela Graduada mencionada.

Asistieron al festival: Don Segundo García, Director de la Escuela Normal del Magisterio; doña María Cruz Gil, Inspectora Jefe de Primera Enseñanza y varios Inspectores; Jefe de la Sección Administrativa, D. Sacerdote Rodríguez; doña María Luisa Rodríguez y don Miguel Gil; Regentes de la Escuela Práctica Graduada; maestros y maestras de la capital y de varios pueblos próximos; alumnos normalistas y numeroso público.

Con limpia ejecución y sentimiento, los pequeños escolares de Cabejas, dirigidos por su maestro, interpretaron las siguientes obras musicales: "Himno de Riego; Viva el Jurado (pasodoble); Canción de Primavera; La vida es bella; (fox); Otoñal; La canción del día; Serranilla; Luces de Buenos Aires (tango); Alma de Dios; Fuiste al Carmen de Celorio (canto gallego); Vals lento; Los Pastores (canto de Castilla); Lo mejor es reír; Los cordones; Alalá (canto de Galicia); Aldeano; Montañesuca y el Himno de Riego".

En los intermedios de la audición, los niños del 5.º, 4.º y 3.º grados del grupo "Manuel Blasco" acompañados por los maestros don Francisco Roncal y don Antonio Gómez, realizaron en el patio de la escuela varios ejercicios de gimnasia sueca. Grupos de niñas (de párvulos y segundo grado) con sus maestras doña Antonia González, doña María Ester

Longares, doña Felicitas Plaza y doña Concepción Posada realizaron las lindísimas rondas infantiles de "La faldita" y "Los gnomos de la montaña" de Jacques Dalcroze.

Todas las actuaciones fueron largamente aplaudidas; demostrando, por lo que respecta a la Rondalla Escolar de Cabejas del Pinar, capacidad, inteligencia y entusiasmo por cuanto sea arte musical, cualidades que a no dudar han sido inspiradas a los muchachos por el maestro, que hubo de recibir de todos las manifestaciones de obligada felicitación.

Elogios y plácemes que nosotros ampliamos muy sinceramente, ya que junto con esta demostración en el campo del arte, don Bernabé de Pedro pudo mostrar a sus compañeros y señores invitados algo del espíritu, la organización y el trabajo de su escuela, reflejados en parte (no obstante los 61 muchachos de matrícula con que cuenta) en unos cuadernos escolares impresos e ilustrados (como los programas del festival e invitaciones) por los mismos niños según la técnica escolar de Mr. Celestín Freinet.

Al finalizar el concierto—próximo las seis y media de la tarde,—los maestros y niños del Grupo "Manuel Blasco" obsequiarán con una merienda en el comedor escolar a los excursionistas y maestros. De todos, en algunos momentos, los fotógrafos Blanco y Crespo impresionaron varias placas.

Escuelas y maestros así—nuestra provincia puede enorgullecerse en este sentido—desearíamos ver prodigadas, para bien de la cultura y prosperidad patrias.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

INSTANTANEA POLITICA

Incertidumbres

El Presidente de las Cortes ha iniciado los trabajos preparatorios para que los partidos políticos, llegado el día de apertura de Cortes, después de la suspensión, se reintegren a sus escaños sin ánimo belicoso. La vida del Gobierno está, en efecto, en manos de los que fueron sus aliados desde el cinco de octubre del año pasado. El programa nacional que se ha impuesto al Gobierno, ajeno a los intereses de los partidos, quiere que sea el aglutinante de las fuerzas que rompieron, algunas con tanta violencia como la Ceda, al solucionarse la crisis. Las izquierdas no ceden en sus ataques a la minoría popular, y especialmente al Sr. Gil Robles, y llegan a considerar que el nuevo Gobierno está liberado de fuerzas que oprimían la trayectoria republicana.

Es de creer que estos ataques sean una táctica de aislamiento, porque en el fondo el Sr. Lerroux no les es grato, pero si consiguen

la enemiga de las fuerzas de derechas no habrá solución y sería preciso disolver las Cortes, que es el objetivo propuesto desde el primer momento. En este sentido se han evacuado todas las consultas de los representantes parlamentarios de las minorías de la oposición.

Hasta el momento no se ha logrado gran cosa. La actitud de los jefes agrarios y populistas es igual a la que determinó la declinación de los poderes del Sr. Martínez de Velasco. Los demócratas mantienen también su actitud. No obstante, el Sr. Royo Villanova y el Sr. Martínez de Velasco han celebrado una audiencia con el Presidente de la República sin que haya sido posible conocer sus términos, aun cuando es de suponer que no haya sido ajena a la política.

En los días que vienen, el Presidente de las Cortes y el Jefe del Gobierno han seguido sus gestiones. Ellas dirán si el 6 de mayo revive el Gobierno como el Ave Fénix o si por el contrario es el día de su muerte.

Alvarez DE LEON.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA

Doña María Arranz Olalla

Falleció en Muñecas el día 10 de abril de 1934

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Sebastián Arranz Lagunas; hijos Toribia, Onésimo, Alejandro y Valeriana; hijo político Felipe Olalla Encabo; hermanos Cecilia, Casimiro, Felisa y Gregorio; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL MOMENTO POLITICO

LA RECONSTRUCCION DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Por el Presidente del Congreso señor Alba se han iniciado gestiones para suavizar las asperezas que han surgido en los elementos que constituyen el Gobierno anterior.

La fiereza con que en un principio expresó su disgusto el señor Gil Robles, al no concedersele las cartteras que solicitaba, entre ellas la del Ministerio de la Guerra, parece que va desapareciendo.

En la Ceda no es ahora todo entusiasmo estridente ni espíritu combatiivo. Hay en esta zona voces y criterios de ponderación que dicen que no conviene excederse ni acentuar la protesta, aunque sin un ápice de rectificación que pueda significar retroceso.

En estos momentos el señor Lerroux conserva una actitud de equanimidad, continuando en el empeño de defender y de procurar el ensanchamiento del régimen. A la oposición, resuelta de una trayectoria social y política que entendiendola errónea y perjudicial para el régimen, ha seguido la labor de atracción de las fuerzas que dentro de la República podían constituir una derecha moderada. El episodio de la última crisis no significa, ni puede significar una solución de continuidad en la práctica de la actividad de los elementos derechistas, y por eso trata de llevar a cabo una reconquista de ciertos sectores políticos para obtener el apaciguamiento que tanto necesita el país.

El programa del nuevo Gobierno ha sido bien acogido, pero no ofrece perspectivas optimistas de posible realización, porque se teme que el Gobierno carezca de mayoría en las Cortes. El mismo señor Lerroux ha insinuado que este Gobierno puede tener una actuación muy breve.

Llegado el mes de mayo el Gobierno se presentará a las Cortes, pero, si carece de apoyo en el Parlamento, desistirá de llevar a cabo el programa que se ha trazado y surgirá una nueva crisis.

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

El ministro de la Guerra, señor Masquelet, ha hecho interesantes declaraciones, que publicó "La Hoja Oficial del Lunes", diciendo que España debe adoptar una actitud de neutralidad y que no debe ser satélite de ninguna nación y sólo en el caso de que alguien atentase contra la independencia de nuestra nación, ésta se defendería con el heroísmo que siempre lo ha hecho en casos semejantes. El señor Masquelet dice que el personal del Ejército está preparado moral e intelectualmente para cumplir con honor y brillantez sus cometidos. Las deficiencias que puedan observarse no son imputables al Ejército, que necesita armas y máquinas adecuadas, que son hombres de inteligencia y de coraje abundar en el Ejército español.

PROPAGANDA POLITICA

En Jaén el domingo último se celebró un mitin organizado por Falange Española. Asistieron unos seis mil espectadores, que en todos los discursos que se pronunciaron dieron muestras de gran entusiasmo.

El jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, dijo que el partido que acudida trata de restablecer la unidad de España poniendo término a las luchas de clases, que son absurdas y estériles y no tienen otra finalidad que la de convertir a un proletariado oprimido en un proletariado opresor, lleno de odios y rencores, sin Patria y sin espíritu. Recomendó que se fortalecieran las organizaciones de Falange Española, porque no está lejos el día glorioso para todos en el que el sol amanezca con un haz de flechas sobre los campos de España.

En Orense el señor Martínez Barrio pronunció también brioso discurso, juzgando duramente la actuación de la Ceda y el veto de esta organización política a los partidos republicanos. Encareció la necesidad de volver a la normalidad y dice que la mejor celebración del 14 de abril será la de que todos los republicanos reafirmen su voluntad de que se cum-

pla desde el Poder lo prometido cuando se estaba en la oposición. Las tareas futuras han de llenarse con el leal cumplimiento de lo que se ofrece y con el espectáculo de que a su servicio se ponen la actividad y el fervor de los republicanos fieles a la República.

En Palencia, el señor Gordón Ordás declaró en un acto público que si los partidos obreros renuncian a la violencia pueden ir a las elecciones en unión de los republicanos de izquierda. Dice que las elecciones las perdieron los republicanos en noviembre por luchar desunidos. Censura al señor Lerroux por haber gobernado de acuerdo con Gil Robles.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER.

Se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y duraron las deliberaciones hasta la una y media de la tarde. Manifestó el señor Jalón que coincidiendo con el aniversario de la proclamación de la República, acordó el Consejo un decreto levantando el estado de guerra en las provincias donde aun subsiste y quedará vigente el estado de alarma con la suspensión de garantías. Los sumarios que instruyen las autoridades militares pasarán a la jurisdicción ordinaria.

Se acordó también que asista una representación de España a la Olimpiada, sin que esto ocasione grandes gastos al Estado. Se celebrará la semana naval en Cartagena para que la marinería alterne con el pueblo y éste se dé cuenta de las actividades marítimas.

Quedó acordado el nombramiento de distintas personas para ocupar altos cargos en el Ministerio de Hacienda, que no se darán a conocer hasta que los firme el Presidente de la República.

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux manifestó que para solemnizar la proclamación de la República hacía un donativo de cinco mil pesetas a la Asociación de Periodistas de Madrid y que serán condecorados varios escritores. La nota oficiosa da extensos detalles de los decretos aprobados que afectan a todos los Ministerios.

Antes de salir del Consejo el señor Portela conferenció con el Director General de Seguridad.

DE ENSEÑANZA A todos los Maestros de España

Los Maestros de la provincia de Valladolid, dándose cuenta del problema planteado a los de la 8.ª categoría la próxima salida de los del plan provincial, reunidos en asamblea el día 31 del mes pasado, entre otros asuntos acordaron lo siguiente.

Mandar, en sobre cerrado al Comité provincial una tarjeta postal dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública con las siguientes peticiones:

1.º Ascenso efectivo a 4.000 pesetas de todos los Maestros de la 8.ª categoría antes del próximo mes de junio.

2.º En caso de no ser esto posible, ascenso nominal de dichos Maestros antes del mes de junio, comprometiéndose el Estado a amortizar las plazas de dicha categoría en un plazo no superior de dos años.

3.º Compañero! reflexiona y no dejes de mandar tu tarjeta lo más pronto posible al Comité de tu provincia, para que éstos, puestos de acuerdo, los envíen a Madrid en un día determinado.

El mandar las tarjetas a los Comités tiene por fines: 1.º, saber quiénes los mandan y quiénes no, y 2.º, tener seguridad de que todas han de llegar al ministro en un mismo día.

A los Maestros sorianos sin colocación

Con el mayor entusiasmo y guiados todos por el sano propósito de conseguir que la justicia impere y mediante ella poder continuar el honroso camino que al hacer el ingreso en la Escuela Normal comenzamos y ahora casi vemos interceptado por enorme

muralla de injusticias, nos reunimos la casi totalidad de representantes de provincias en Madrid el día primero del presente mes, con el objeto de celebrar la anunciada Asamblea Nacional de Maestros sin colocación, la cual se llevó a efecto y en ella se acordaron y fueron elevadas al ministro de Instrucción Pública las conclusiones siguientes:

Primera.—Derogación del decreto-convocatoria de cursillos especiales del 29 de diciembre, aparecido en la "Gaceta de Madrid" del día 4 de enero y sustitución del mismo por otro de perfeccionamiento, en el que puedan tomar parte todos los maestros de primera enseñanza que se encuentren en posesión del título en la fecha de convocatoria.

Segunda.—Se consideran exceptuados de tomar parte en ellos los señores maestros del plan 14 que convalidaron su título por el de bachiller para su ingreso en las Normales, con arreglo a lo establecido en el plan de estudios de 1931, por entender que al hacerlo así convalidaron también todos sus derechos.

Tercera.—El número de plazas a adjudicar en este cursillo será ilimitado.

Cuarta.—Una vez terminado el cursillo se procederá a la colocación inmediata por orden de puntuación, debiendo ajustarse todos los Tribunales que juzguen estos exámenes a una norma fija para puntuar.

Quinta.—En caso de igual puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.

Sexta.—Una vez aparecida la lista general en la "Gaceta de Madrid" se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes en poblaciones hasta de 15.000 habitantes, cubriendo dichas plazas los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectación de destino a las vacantes que se produzcan al efectuarse el concurso-oposición a que se refiere el decreto de 13 de diciembre de 1934, inserto en la "Gaceta de Madrid" de 15 de diciembre del mismo año, a las escuelas que se creen en poblaciones hasta de 15.000 habitantes y a las que resulten vacantes después de efectuarse el concurso general de traslado.

Séptima.—Podrían tomar parte en este cursillo todos los maestros de primera enseñanza, sin limitación de edad.

Octava.—Estos cursillos se celebrarán en las capitales de provincia.

Novena.—Una vez colocadas las dos terceras partes de dicha lista se procederá a la convocatoria de otro cursillo idéntico para la colocación de aquellos que obtengan sus títulos con posterioridad a la fecha de convocatoria de los que se solicitan.

Hecho esto nos dedicamos a visitar diferentes personalidades políticas, que supieron interpretar nuestras justas peticiones e incluir en nuestro ánimo el optimismo de que siempre debe estar previsto aquel que para conseguir sus deseos, pide justicia.

Debido a la anomalía con que en esos días se desarrollaba la labor del Gobierno, por encontrarse en crisis, nos fué imposible visitar, como eran nuestros deseos, al Excmo. Sr. Ministro; pero, no obstante, algunos de nuestros compañeros madrileños han quedado encargados de hacerlo tan pronto les sea posible, e inmediatamente comunicárnoslo.

El representante Ramón Díaz Domarco

Méxicos-Veterinarios . . .oooo recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS 'ESETAS. Para mayor cantidad. consulta precios. Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios suamente económicos. Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA.

EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON El Subsecretario de Obras Públicas visita la línea

Por informes particulares, que nos merecen crédito, nos enteramos de que el domingo visitó las obras del Ferrocarril Soria-Castejón el Subsecretario de Obras Públicas don Manuel Becerra Fernández, acompañado del Ingeniero señor Mantecón, del Ingeniero Vías y Obras don Eugenio Asensio, del Arquitecto don Ramón Martarena y de otras personalidades técnicas.

Los citados señores salieron a las nueve de la mañana en tren especial, de la estación del Cañuelo de la línea del Ferrocarril Santander-Mediterráneo y, según parece, llegaron hasta Castejón, recorriendo todo el tendido del nuevo ferrocarril cuya inauguración señalase para fecha próxima.

El Subsecretario de Obras Públicas y sus acompañantes debieron realizar el viaje de riguroso incógnito, ya que las autoridades de Soria no tienen informes de la visita realizada por el señor Becerra Fernández.

El regreso se efectuó en automóvil y los expedicionarios se detuvieron en Agreda para comer. Mucho celebraremos que tan importante ferrocarril sea inaugurado en breve, favoreciendo a una de las más florecientes comarcas de la provincia.

Vida provincial Buimanco

En este simpático pueblo se celebró en días pasados una interesante velada teatral, con arreglo al programa que a continuación detallamos:

En primer término, los niños de la Escuela nacional, dirigidos con gran acierto por su culto profesor don Juan Izquierdo, representaron el aplaudido paso cómico en un acto, original de Lope de Rueda, que lleva por título "Las Aceitunas".

A continuación se puso en escena el aplaudido drama en dos actos, original de Manuel Linares Rivas, titulado "La Garra".

Como era de esperar, el salón-escuela destinado a este acto se vio lleno de público y, no obstante el desfavorable tiempo que reinaba, todavía afluyó cierto número de forasteros.

El reparto de dicha obra, quedó así: Señoritas: Emilia León, Marcelina Pérez, Primitiva Jiménez, Francisca Jiménez, Clotilde Pérez, Jacinta Martínez, Isabel León, Justa León y Apolonia León, y los jóvenes: Benito Pérez, Mario Palacios, Gabriel Jiménez, Cayo Pérez, Manuel Jiménez, Prudencio Jiménez, Julio Jiménez, Manuel León y Adrián León.

¿Qué vamos a decir de este simpático acto, semejante a otros muchos? Limitarnos a saludar y felicitar cordialmente a todos los actores, que consiguieron un verdadero triunfo, así como también muy cordialmente al señor maestro de la localidad, Sr. Izquierdo, que en la forma que ha podido y ha estado a su alcance, ha colaborado al lucimiento de la obra.

Repito mi enhorabuena a los señores que tomaron parte en tan simpático festival, al Sr. Maestro y al pueblo de Buimanco en general.

Un espectador

Con entusiasmo indescriptible, celebróse el sábado 16 del corriente mes, deliciosa y educativa fiesta. ¡La fiesta del árbol! Como cosa nueva (hacia unos años no se había celebrado) todo Buimanco acudió en masa curioso de ver en qué consistía y deseoso a la vez de presenciar el desfile de niños y niñas.

A la hora indicada, reunidos todos en la plaza Mayor del pueblo, autoridades, niños y vecindario formando hermoso conjunto, partió la comitiva al lugar señalado, en el que habían de tener asiento los 350 pinos que gratuitamente nos había cedido el señor Ingeniero de Montes y se procedió a la plantación de los árboles, ayudando en esta labor todo el pueblo. Después, entonando el himno a la Fiesta del Arbol, volvimos otra

vez al mismo sitio de partida y nos reunimos en el local-escuela. Los niños dijimos unas bonitas poesías, que la numerosa concurrencia escuchó con gran complacencia y premio con grandes aplausos. A continuación, nuestro querido maestro, con su habitual oratoria, explicó el significado de las palabras "educación" y "árbol" a través de todos los pueblos y edades de la Historia; pintó sencillamente, uno por uno, los inmensos beneficios que para la Humanidad reporta el arbolado, recomendó a los niños cuidados y amores para los tiernos arbolitos y terminó rogando a los mayores para que no entorpecieran el camino en que tal día dimos los niños nuestro primer paso.

El Alcalde, Sr. Hernández León, mostró su satisfacción y agradecimiento a todos por haber celebrado la Fiesta del Arbol con tanta solemnidad, y el presidente del Consejo local, Sr. León León, dió gracias a todos por la cooperación al mayor esplendor de tan patriótica fiesta.

Por último, el culto vecino señor Pérez Palacios pronunció otro discurso dando las gracias al señor Maestro por haber iniciado tan culto acto, encareciendo la necesidad que existe de cuidar y conservar el arbolado por los beneficios que reporta en el orden moral, higiénico y económico.

Finalmente, el Sr. Alcalde repartió a los niños bolsitas de dulces, para que nos fuera más agradable el recuerdo de la simpática fiesta que acabábamos de celebrar y se dió por terminado el acto, cuyo recuerdo perdurará en todos los concurrentes y particularmente en nuestros corazones infantiles.

El niño Manuel Jiménez Buimanco, 8 Abril 1935.

EL PROBLEMA DEL TRIGO Informes pesimistas

El diario "El Sol" publica esta interesante nota: Definitivamente parece confirmarse la impresión que habíamos adelantado de que la ordenación del mercado trigoero no será llevada con tanta rapidez por el actual ministro de Agricultura. Se dice que su intención es estudiar con gran parsimonia no sólo esta ordenación, sino incluso la ley de Autorizaciones, que había sido preparada por su antecesor.

Como es natural, cuantos preparativos se estaban haciendo en los medios relacionados con el comercio cerealista para acudir al concurso donde se adjudicaría la operación, también han entrado en un campés de espera, formándose la impresión entre los interesados de que el asunto no saldrá adelante en el plazo que se consideraba como imprescindible y como conveniente. Lo que siempre habrá de traer sus perjuicios, porque un hundimiento del mercado trigoero pudiera crear una situación difícil a los labradores en este momento neurálgico de abril en que comienza a hacer sus efectos el avance de la cosecha en gestación.

Precisamente en estos días nacen nuevamente las malas noticias en el mercado trigoero. La esperanza que sostenía a los agricultores y a los harineros y traficantes en trigos—en consecuencia a los precios—era la de la ley de Autorizaciones. Si sus efectos no llegan, porque se retrase deliberadamente su aplicación, la desmoralización

de los mercados trigoeros comenzará a cundir con más rapidez de la que pudiera creerse, produciéndose una caída profunda en los precios. Los técnicos en esta clase de comercio no recatan su impresión pesimista en el sentido de que va a producirse esa caída si no se va a la ordenación. Hay quien habla de 10 pesetas de pérdida por quintal en el precio de tasa. Pero de lo que no hay duda es de que se está creando una situación difícil para el labrador, que se exteriorizará en breve a través de una caída en los precios.

¿Por qué no se aplicó oportunamente el remedio a la situación de los labradores? Ahora resultará muy cómodo censurar al nuevo Ministro de Agricultura, que no es responsable de lo que dejó de hacer su antecesor.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás Médico-Oculista

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116. Soria

NOTICIAS

El paro obrero en Soria.—Una comisión de obreros visitó el lunes último al Gobernador civil de la provincia don Francisco Corpas número de trabajadores sorianos con motivo de haberse suspendido las obras de construcción de un edificio destinado a Gobierno civil.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

Consulta de enfermedades de los ojos DR. LATORRE DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS HOTEL COMERCIO De 9 a 1

CURSO TEORICO-PRACTICO Enseñanzas agro-pecuarias

La Asociación general de Ganaderos, siguiendo el plan de vulgarización de conocimientos relacionados con las industrias rurales que inició en 1923, está organizando para este año un curso teórico-práctico de industrias derivadas de la leche, de Avicultura y Cunicultura y de Apicultura. Los cursos se celebrarán en el local de la Casa de Campo de Madrid, principiarán el 29 de abril actual y terminarán el 29 de mayo siguiente.

Las enseñanzas serán teóricas y prácticas, desde el primer día, para lo cual los Profesores tendrán a su disposición todos los elementos precisos.

La Sección de Avicultura y Cunicultura estará a cargo del Profesor don Salvador Castelló y Carreras y las clases prácticas principiarán todos los días a las diez y media de la mañana.

La de Apicultura la dará el Profesor don Teodoro José Trigo, será igualmente diaria y principiará a las doce de la mañana.

Y la de Industrias Lácteas, estará confiada, como en años anteriores, al Ingeniero agrónomo don Juan Díaz Muñoz y al práctico en esas industrias D. Valeriano Riesco. Estas clases principiarán a las cuatro de la tarde.

Las matrículas pueden hacerse o solicitarse en las Asociaciones y Juntas provinciales de ganaderos, respectivas, y en Madrid, en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos. Los alumnos han de ser mayores de quince años y saber leer y escribir. Pueden matricularse a un grupo, a dos o a tres, puesto que las horas de clases son compatibles. El plazo para matricularse quedará definitivamente cerrado el 26 de abril actual.

Los programas y reglamentos se facilitarán a las personas que los soliciten en la Secretaría de la Asociación general de Ganaderos, o en las respectivas Juntas o Asociaciones provinciales.

Correspondencia administrativa

I. L. Alcublas. — Su giro abona suscripción hasta primero abril 1935; P. B. Sestao.—Id., id., quince abril 1935; P. S. Aguiaviva.—Id., id., 15 febrero 1935; V.E.S. Morón de Almazán.—Id., id., primero febrero 1935; E. G. Radona.—Id., id., primero marzo 1935; C. O. Talavera.—Id., id., primero agosto 1934; M. O. Retortillo.—Id., id., primero noviembre 1934; J. B. Puertollano.—Id., id., quince enero 1936; S. R. Sotillo R.—Id., id., primero marzo 1936; A. H. Peñalba S. E.—Id., id., primero abril 1935; C. S. Alpanseque.—Id., id., quince enero de 1935; E. T. Azcamellas.—Id., id., primero febrero 1935.

MODISTAS

FIGURINES para la próxima temporada de primavera-verano se han recibido y puede verse un gran surtido.

Librería de E. LAS HERAS

CONSEJO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Los Jurados para las fiestas de San Juan.—En la sesión que el sábado último celebró la Corporación municipal fueron designados mediante sorteo, Jurados de las doce Cuadrillas para las próximas Fiestas de San Juan los señores siguientes:

La Cruz-San Pedro, don Gabriel Latorre; Santa Catalina, don Máximo Sanz; La Mayor, don Rufino Ortega; San Blas-El Rosel, don Mariano Javiere; Santiago, don Cristino Balsa; San Miguel, don Samuel Jiménez (voluntario); San Juan, don Angel del Amo; Santo Tomé, don Isidro Martínez de Toro; San Esteban, don Godofredo de Marco; El Salvador, don Policarpo Jiménez; Santa Bárbara, don Victor Miras y La Blanca, don Máximo Ciria.

Desearnos a todos mucha suerte y salud para cumplir el "carguito".

El General de la Quinta División en Soria.—A las cinco de la tarde del lunes último llegó a Soria, en visita de inspección de las dependencias militares, el General de la Quinta División Orgánica efectiva señor don José Villegas Montesinos a quien acompañaba un Jefe de Estado Mayor y el Comandante Ayudante.

Los ilustres viajeros permanecieron ayer en Soria visitando el Museo Numantino, ruinas de Numancia y otros monumentos arqueológicos de la población.

Por la mañana saludaron al Gobernador civil de la provincia señor Corpas y a las seis de la tarde regresaron a Zaragoza.

CINE IDEAL

Mañana jueves, la fastuosísima revista Maniqués neoyorkinos con RUDY VALLE, ALICE FAYE, JIMMI DURANTE y un elenco de bellísimas "girls".

UNA MUJER PARA DOS

la más grandiosa realización del más exquisto de los animadores ERNEST LUBITZCH con un triángulo de grandes estrellas: FREDRIC MARCH, MIRIAM HOPKINS y GARY COOPER. Exitos sin precedentes. (Localidades desde el sábado)

Para fomentar el verano en Soria.—La Junta Provincial de Turismo no riega hagamos publico que todas las personas interesadas en alquilar viviendas o habitaciones amuebladas para el verano en Soria y su provincia, tanto turistas como inquilinos, deben dirigirse a la Oficina de Información del Turismo (Plaza de Ramón y Cajal número 4) donde gratuitamente se reciben y facilitan informes de las mismas, cursándolas a las demás provincias de España. Este servicio, que tan excelente resultado dió en años anteriores es la base más eficaz para el desarrollo del verano en Soria, lo cual puede llegar a ser una de nuestras principales fuentes de riqueza.

Peticion de mano.—Por don María García y para su hijo Ricardo Sanz, empleado del importante comercio de tejidos don Daniel Martínez, ha sido dada la mano de la simpática señorita soriaña Josefina Lumbana. La boda se celebrará en Soria. Reciba la feliz pareja un cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Fallecimiento.—En Castilfrío de la Sierra ha dejado de existir, a los setenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Petra V...

Viajero.—Ha llegado de Madrid restablecido de su dolencia, don Valentín Roper Colonge.

Bautizo.—En el templo de Nuestra Señora de la Mayor recibió las aguas bautismales una niña, a la que se impuso el nombre de María del Carmen Natividad, hija de don Isidro Martínez, Practicante de la Brigada Sanitaria.

La fiesta se celebró en la mayor intimidad. Enhorabuena.

RADIO-PHILIS Pida una prueba o catálogo Monreal Canalejas, 47. SORIA VENTA A PLAZOS

Cine Ideal.—Mañana jueves se presentará en este salón una fantástica revista, titulada "Maniqués Neoyorkinos" (George White's Scandals), interpretada por Rudy Valle, Jimmy Durante, Alcega, Adrienne Ames, Cliff Edwards y el más lucido conjunto de preciosas "girls".

El domingo, la supersensacional producción de Ernest Lubitsch "Una mujer para dos". Paramount presenta este film del mago de los realizadores con un triángulo de grandes estrellas: Fredrich March, Miriam Hopkins y Mary Cooper. Es un film consagrado por el público y la crítica de todos los países como la obra maestra de Lubitsch, como la más bella aportación del famoso realizador de "Un ladrón en el alcobal", "El desfile del amor" y tantas otras excelentes producciones. Como todas las grandes realizaciones de la Paramount, "Una mujer para dos" será presentada con diálogo en español.

GRAN OCASION! Fajas caucholina calidad extra, a 15,50. Medias seda muy bonitas a 2,90 y 3,60. "LOS ZAMORANOS".

Aniversarios.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña María Arranz Oualia, hermana de nuestro querido amigo el digno Diputado a Cortes por esta circunscripción don Gregorio Arranz. Renovamos al esposo de la finada don Sebastián Arranz Lagunas e hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

El día quince del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Federico Marín Sanz, que dejó de existir en Almenar. El funeral que el día quince se celebrará en la iglesia parroquial de la citada villa se aplicará por el descanso del finado.

Expresamos a su apenada esposa e hijos y demás familia nuestro sentimiento. Mañana, día once, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Félix Castillo Enciso.

Todas las misas que mañana, día once se celebren, de ocho y media a once, en el altar mayor de la iglesia de San Clemente, se aplicarán por el alma del finado. Renovamos a su apenada esposa doña Teodora García e hija Luisa, hermano don Mariano y demás familia, nuestro pésame.

Garganta, nariz y oídos Durante los días 14, 15 y 16 inclusive, del mes de abril, pasará consulta en Soria. HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el

Doctor E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Trágica muerte de un labrador.—La Benemérita de Almazán comunicó al Gobierno civil que en el término municipal de Cobertelada, Agapito García Ruiz, de cuarenta años de edad, casado y labrador, se encontraba cargando leña en un carro cuando cayó ésta al suelo con el carro cogiendo debajo al infeliz Agapito que falleció a los pocos instantes a consecuencia de las lesiones que sufrió.

Denuncias de caza.—Por el guardia de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria D. Teodoro García fueron denunciados en el término municipal de Cubo de la Solana, por hallarlos cazando con galgos y una escopeta, Gregorio Romero Duro, Julio Viana Peña y Jesús Gómez Viana. En el asunto interviene el Juzgado.

El Vicario Capitular.—En la vacante producida por promoción a la Diócesis de Cartagena del prelado que hasta la posesión de su nueva diócesis lo fué de ésta Excelentísimo y reverendísimo señor D. Miguel de los Santos Díaz y Gomara, el Ilmo Cabildo de la S. I. Catedral de Osma ha elegido canónicamente Vicario Capitular al M. I. señor don Manuel Gutiérrez, capitular cultísimo y sacerdote muy ejemplar.

Felicidades al Ilmo. Cabildo de Osma, al clero y a los fieles de nuestra Diócesis por tan acertada elección y EL AVISADOR NUMANTINO, a la vez que desea al señor Gutiérrez sólo éxitos durante su gobierno de la Diócesis, le ofrece leal, sincero y rendido acatamiento a su autoridad.

ELEGANTES Camisas y corbatas, gran surtido a precios baratísimos en "LOS ZAMORANOS"

Inauguración del Cine Proyecciones.—El sábado próximo, probablemente, será inaugurado el Cine Proyecciones, instalado en la planta baja del Palacio de los Condes de Gómara, en la calle de Aguirre.

Robo en una estación.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz comunica que en noches pasadas unos desconocidos penetraron en el muelle de la estación del ferrocarril de dicha villa, rompiendo el precinto de la puerta y apoderándose de varios fardos, paquetes y cajas de tejidos y quincalla, cuyo valor todavía no se ha calculado, y es de gran importancia. La Benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores del robo.

LA NAVE DEL TERROR Una producción de dramatismo intenso

LA NAVE DEL TERROR Un film de misterio como nunca se vio

LA NAVE DEL TERROR es un gran film PARAMOUNT en ESPAÑOL con el que próximamente abrirá sus puertas



El Centro Telegráfico de Soria. Han comenzado los trabajos para trasladar las oficinas del Centro Telegráfico de Soria desde el Palacio de Allende, donde actualmente funcionan, a la Casa de Comunicaciones situada en el Paseo del Espolón.

Nos aseguran que en la primera decena de mayo próximo las oficinas de Telégrafos ocuparán el nuevo edificio y desde dicha fecha funcionará normalmente el reloj del edificio que se encuentra parado hace dos años.

Misas.—Las misas que se celebren el día 13 en la Iglesia de San Clemente, de 8 a 11 serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Basilio Giménez Benito (q. e. p. d.)

De Correos.—Ha sido nombrado Administrador de Correos de Burgo de Osma, habiéndose posesionado de dicho cargo don José Olazagoitia, que prestaba sus servicios últimamente en Palma del Condado (Huelva).

Con dicho motivo cesó en aquella estafeta el Oficial del Cuerpo don Felipe Ruiz Pedroviejo, que se ha reintegrado a la Administración Principal de Soria.

Cultos.—Mañana jueves, a las 7 de la tarde, darán principio en la Capilla de los RR. PP. Franciscanos las conferencias para caballeros, dirigidas por el R.P. Santiago Gonzalo, del Convento de La Aguilera.

Para presenciar las Fiestas de la República en Madrid.—El día 14 de abril se celebrará en Madrid una extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de Braganza por los rejoneadores Cañero y Simao de Veiga y los diestros Cagancho, Manolo Bienvenida y El Soldado.

El mismo día tendrá lugar en el Campo de Chamartín un partido internacional de fútbol entre las selecciones de España y Alemania.

Por el industrial de esta plaza don Godofredo de Marco se ha organizado un cómodo servicio de autobuses para que los sorianos puedan presenciar dichas fiestas, saliendo de Soria el día trece después de mediodía y regresando el quince por la noche.

Solicitud informes lo antes posible en Vadillo 16, pues las plazas son limitadas. Los autocar saldrán de Vadillo, 16, el sábado 13, a las 4 de la tarde, y de regreso de Madrid el día 15, a las 4 de la tarde, de la Cibeles.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Continúan los actos de salvajismo.—En Huesca profanan la tumba de Fermín Galán.—En Zaragoza incendian las imágenes que debían salir en la procesión de Semana Santa.—La Ceda no teme que sean disueltas las Cortes.

Madrid 10 (8 mañana). LOABLE CONDUCTA DE UN GUARDIA encontraron dos botellas de líquidos inflamables que proyectaban arrojar a un camión de guardias de Asalto.

ATRACO A UN COBRADOR San Sebastián.—Un cobrador del Ayuntamiento fué ayer atracado por tres pistoleros que le robaron ochenta y tres pesetas.

SE PRENDE FUEGO A VARIOS ALTARES DEL SANTO ENTIERRO Zaragoza.—Se declaró anoche violento incendio en el local donde se estaban reparando las imágenes que habían de figurar en la procesión de Semana Santa. El incendio comenzó en el paso del Santo Entierro, que quedó destruido. También quedó convertido en cenizas el paso de la entrada de Jesús en Jerusalén, vulgarmente conocido por el paso de "la Burra".

Se supone que el siniestro ha sido intencionado. LA ASAMBLEA DE LA CEDA Madrid.—A mediodía, en el Hotel Ritz, la minoría de la Ceda obsequió con un banquete al señor Gil Robles y a los exministros del partido.

El señor Gil Robles, a los postes, pronunció un discurso en el que dijo que no quería entrar a tratar a fondo las cuestiones trascendentales que afligen a los españoles. Desmintió que existiera división en el partido, que tiene un ideal desarrollado en el programa que poco a poco va poniéndose en práctica. El señor Gil Robles se mostró optimista respecto al porvenir de la Ceda y aseguró la intangibilidad de los ideales que la organización mantiene.

Por la tarde se reunió el partido de Acción Popular en su domicilio social. Fué facilitada una nota a la prensa manifestando que el señor Gil Robles detalló la tramitación de la última crisis y expuso la conducta que ha seguido. Después el señor Lucía y otros diputados ampliaron los detalles sobre la crisis y, por unanimidad, se concedió al señor Gil Robles un amplio voto de confianza, después de sancionar su actuación y de hacer protestas de lealtad y de disciplina sin temor a que las Cortes sean disueltas.

LA FIESTAS DE LA REPUBLICA Madrid.—El señor Lerroux permaneció en la Presidencia desde las cinco hasta las siete y media de la noche y al salir dijo a los periodistas que iba al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos aprobados en Consejo de Ministros. Añadió que, de acuerdo con el jefe del Estado, señalará la fecha en la que se ha de designar ciudadano de honor en el año 1935. Dijo que le había visitado el ministro de la Guerra para ultimar detalles de la fiesta militar en la que se han de imponer cruces de San Hermenegildo y de San Fernando a una Unidad de Aviación. Hablaron también de ascensos y de mandos militares.

A última hora de la tarde el ministro de Comunicaciones visitó al señor Lerroux y después manifestó a los periodistas que se había dicho equivocadamente que firmaría el Presidente el nombramiento de altos cargos en Hacienda, cuando es lo cierto que estos nombramientos corresponden al Ministerio de Agricultura.

EL SUMARIO POR EL ALZAMIENTO DE ARMAS Madrid.—A petición del juez especial señor Alarcón, el oficial mayor del Congreso ha devuelto el sumario instruido por el alijo de armas, trasladándolo al Tribunal Supremo, bajo la custodia de la Guardia Civil.

"La nave del terror" en el Cine Proyecciones.—He aquí una magnífica producción de dramatismo intenso, realizada con tanto acierto como grandiosidad. Una primorosa obra de arte llevada a cabo con la máxima emoción. Un film de misterio tan intenso como jamás se ha visto en la pantalla. Charles Ruglies, John Hallyday, Neil Hamilton y Jack La Rue son los intérpretes de esta admirable película que es imposible contemplar sin sentirse estremecido por el escalofrío del espanto; pero cuyas terroríficas peripecias es también imposible no seguir con interés y emoción. Esta gran película Paramount, hablada en español, es la elegida para la apertura del Cine Proyecciones.

AL CERRAR ANUNCIOS

Madrid, 10 (3 tarde) LA MUERTE DEL MAESTRO VILLA Madrid.—Hoy a medio día ha fallecido el ilustre Director de la Banda Municipal de Madrid don Ricardo Villa, a los setenta y dos años de edad. Desde muy joven destacó su personalidad musical en numerosas obras de arte y especialmente se distinguió organizando y dirigiendo la Banda del Municipio madrileño. Su muerte ha sido sentidísima.

PERIODICO MULTADO Madrid.—En el Gobierno Civil han facilitado una nota en la que se dice que por haber infringido las disposiciones de censura de prensa el gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico "Diario de Madrid".

PARA PARTICIPAR, APROBADA, DE OCAÑA.—Se pone en conocimiento de la clientela de esta parada y del público en general, como con esta fecha ha sido adquirido un hermoso garzón, de 5 años, de Ribera del Ebro, raza catalana, de inmejorables condiciones y clase para la cubsión. El Parada, José de Pablo. El Inspector Veterinario José Iglesias.

CASA.—Se desea vender una casa con dos viviendas en buenas condiciones, situada en la Plaza de Santa María, núm. 16, en Almazán. Para más detalles dirigirse a la misma casa.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche Wipac 12 H.P., en buen estado y a toda prueba. Se dará barato por no necesitarlo. Dirigirse a Gregorio Navarro, en Gómara.

AMA DE CRÍA con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Bernabé Peñalver, en Almazán.

ERA.—Se arrienda una era con su pajar. Dirigirse a Silvano Algarabel, Alberca 7, Soria.

FONDA SE TRASPASA toda la casa de recreo y baños de Zaragoza por 2.000 pesetas, retirándose los dueños por herencia. Dirigirse por trimestres venidos de sus respectivos municipios.

VAQUETE.—Por defunción del que lo desempeñaba se halla vacante el partido de Veterinario a que se nombra este pueblo de Caltojar y sus barrios Castillas de Berlanga y Boreoceros, con el sueldo anual de 2.000 pesetas en el término de la recolección y 1.900 pesetas en el concepto de titular, comprendida en esta el pueblo de Ribera de Escalote y Alcañete, por trimestres venidos de sus respectivos municipios.

Los señores procreadores que deseen optar a la misma "dirigirse sin instancia al señor Alcalde de Caltojar, en el papel de tercera clase en el plazo de 30 días, pasados los cuales se procederá."

NEGOCIO EN MARCHA Se traspasa, por no poderlo atender, el acreditado Parador del Moto. También se traspasa o se vende, por no poderlo atender, la acreditada fábrica de serras de Caltojar, en la finca de Herrero situado en el Páseo de la Florida.

ENJAMBRES.—Se venden, y demás accesorios correspondientes a la apicultura. Para tratar, Felipe Juanas, en Almazán.

Almorranas, úlceras varices CURA RADICAL SIN OPERACION. Dr. JAIME LEDESMA Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. También se vende toda clase de piensos. Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berrueto, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

HERNIADO Por qué lleva Ud. un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando el intestino con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos, lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de tamaño reducidísimo y si, desde un principio hubiese Ud. usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy no estaría Ud. herniado. Utilice aparatos que sin perjudicar su pared abdominal aseguren la retención absoluta en cualquier posición.

Con los aparatos C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará cómo progresivamente recupera su salud.

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá así el contenido absoluto, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de su total restablecimiento.

Aldealseñor, 15 de mayo de 1934. Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Ud. anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo se lo debo a usted. Quedo de usted muy atento, s. s. MIGUEL MINGO MATUTE. Aldealseñor (Prov. Soria).

Navaridas, 25 de noviembre de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos me he curado de la hernia que padecía de lle varios años. Le autorizo para que publique mi curación, para bien de los herniados, y me despido de U. reiterándole mi gratitud, quedando su atto. s. s. JOSE NAVARRETE, en Navaridas (Alava).

HERNIADO: Si anhela Ud. su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decidase a curarse racionalmente. El abandono es suicidio. Visite al Sr. C. A. BOER en: Burgos, miércoles 10 de abril, Hotel Norte y Londres SORIA, jueves 11 de abril, HOTEL COMERCIO Almazán, viernes 12 de abril, Fonda Comercio Calatayud, sábado 13 de abril, Hotel Fornos Daroca, domingo 14 de abril, Fonda Amistad Zaragoza, lunes 15 de abril, Hotel Cuatro Naciones C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 50. — Barcelona

Material escolar Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintura y dibujos Solicitud muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS

CRIBETAS DE PECHOS curación radical usala una vez experimentada CRIBETINA RUIZ LERIA

SE NECESITAN chicas para coser en el taller de Basi Benito Plaza de Bernardo Robles, 10. — primero

SE CONTRATAN los arrastres de cinco mil y pico pinos del monte Rivacho y se venden las copas de tres mil y pico. Dirigirse a Estanislao Medrano de Salas de los Infantes (Burgos).

AMA DE CRÍA con leche fresca de diez días se ofrece para criar en su casa. No tiene que salir al campo. Para informes Valentín Martínez en Matzerón.

SOCIEDAD DE REGANTES DEL PANTANO DE MONTEAGUDO DE LAS VINCARIAS.—Declarada desierta la subasta anunciada por edicto inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 31 de 13 de marzo último, se anuncia segunda subasta pública de este término de una extensión superior a una hectárea, ocho áreas y veintidós centiáreas, vajo el tipo de NUEVE MIL pesetas.

El acto en las mismas condiciones de la primera subasta, tendrá lugar el próximo día 13 y hora de las once de su mañana pudiendo hasta el preciso momento de la apertura, enterarse cuantos lo deseen de los derechos y cargas de dicha propiedad y demás condiciones.

Monteagudo de las Vicarias, 7, de abril de 1935.—El Presidente, Antónino Muñoz.

CARROS.—Por cesar en la labor se venden dos carros seminuevos, en perfecto estado y un manubrio afinado. También se cambian por ganado vacuno. Para tratar, dirigirse a Fulgencio Reñebillas, en Monreal de Ariza (Zaragoza).

DEPENDIENTE se necesita, libre de quintas, bien impuesto en el ramo de Tejidos, para la Casa "Marín y Megingé" Soria.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche Wipac 12 H.P., en buen estado y a toda prueba. Se dará barato por no necesitarlo. Para informes, dirigirse a Gregorio Navarro, en Gómara.

CARRO.—Se vende un carro de bueyes seminuevo. Lo mismo se cambiaría por otro de mulas. Dirigirse a Pedro Andrés, en Tapida.

AMA DE CRÍA.—Casada, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Jacinto Jiménez, en Valdeán.

MAQUINA ATADORA.—Por dejar la labor se desea vender una marca "Massey-Harris" con atador nuevo, en 1.100 pesetas, dos sillones y dos retrancares para segar, en 350 pesetas, una verdadera "Aguila", en 35 pesetas y otra de rueda giratoria, en 35 pesetas. Todo ello se vende junto o por separado. Para tratar, dirigirse a Gregorio Martínez, en Neguilas.

MAQUINA AGAVILLADORA marca "Mar Kormich", seminueva, dándose a prueba y con facilidades de pago. Para tratar, dirigirse a Pascual Borborio, en Buheros o a Tomás Asensio, en Gómara.

PARADA.—El Alcalde de la villa de San Pedro Manrique pone en conocimiento de todos en general que desde el día 9 del corriente se halla abierta en la importante villa, una parada de semovientes compuesta de un caballo y un garzón, facilitada por la Dirección General de Ganadería, haciendo lo público por si fueran necesarios los servicios prestados por dichos animales. San Pedro Manrique, Abril, 1935.—El Alcalde, Alfredo Montoro.

PILAS SECAS PERTRIX EXTRA DURABLE SIN AMONIACO GRAN DURACION

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS
 Diciembre de 1934 ... 968.741'18
 Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78 1.581.034'96
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
 Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.824.804'53
 Importe de los préstamos ... 4.598.497'15
 Libretas de ahorros en circulación ... 9.310
 Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

LIBROS NUEVOS

PIEDRAS BLANCAS. (Poesías). Fernando González.
 REYES Y CORSARIOS. Antonio Papell.
 LECTURAS HISTORICAS, grado 1.º. Izquierdo Croselles.
 EL PROBLEMA DE LA INSPECCION Y LA EDUCACION NUEVA, Roberto Dottrens.
 FORMAS DE VIDA. Eduardo Spranger.
 VITRINA PINTOESCA, Pio Baroja.
 EL NUEVO DIANTRE, Antonio Espina.
 LA CULTURA COMO SER VIVIENTE, Leo Frobenius.
 CASTELAR, HOMBRE DEL SINAI, Benjamin Jarnés.
 LA DOROTEA, Eduardo Marquina.
 ALMANAQUE LITERARIO PARA 1935.
 LA RACIONALIZACION DE LA DEMOCRACIA, Guillermo Izquierdo A.
 CURSO PRACTICO DE FIOLOGIA (dos tomos) Lipschütz y Pi Suñer.
 HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA MEDICINA, Doctor E. García del Real.
 EL INMORTAL, José Vallés.
 GIL ROBLES, J. Cortés Cavanillas.
 TRAIADORES A LA PATRIA, Caballero Audaz.
 CUANDO LAS CORTES DE CADIZ, José María Pemán.
 CISNEROS id. id.
 GALDOS Y SU OBRA, Emilio Gamero.
 TEATRO MEXICANO, Francisco Navarro.
 DIAGNOSTICO DE CANCERES, Enrique Marescat.
 EL MONTE NEGRO, Alan Hillgarth.
 TESTIMONIOS, Victoria Ocampo.
 HISTORIA DE SAN MICHELE, Axel Munthe.
 LA DESTRUCCION DE ATLANTIDA, Jesús de Aragón.
 EL SECUESTRO DE TRENT, Wyndham Martyn.
 De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria.

CONTRA EL REUMATISMO

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ DEL Dr. CALDERO

RAFAEL PÉREZ SOTO
 Médico
 PAJA, N.º 4
 CORDOBA
 10 de diciembre de 1932
 Laboratorios Caldero Madrid
 Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de sus ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldero.
 Aprovecho esta ocasión para ofrecerles de ustedes etc. s. a. q. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.593.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO, 14

RADIOS Atwater-Kent y Philco

Gonzalo Ruiz. - SORIA

Concesionario:



FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462



El camión que más se vende en el mundo
 Garantizado por General Motors Peninsular S. A. Barcelona
 Concesionario para la provincia de SORIA: Juan Calvo Calonge
 Ruiz Zorrilla, 1.—Teléfonos, 135 y 132 SORIA Apartado de Correos, n.º 39.

BALLASTEROS

SASTRE

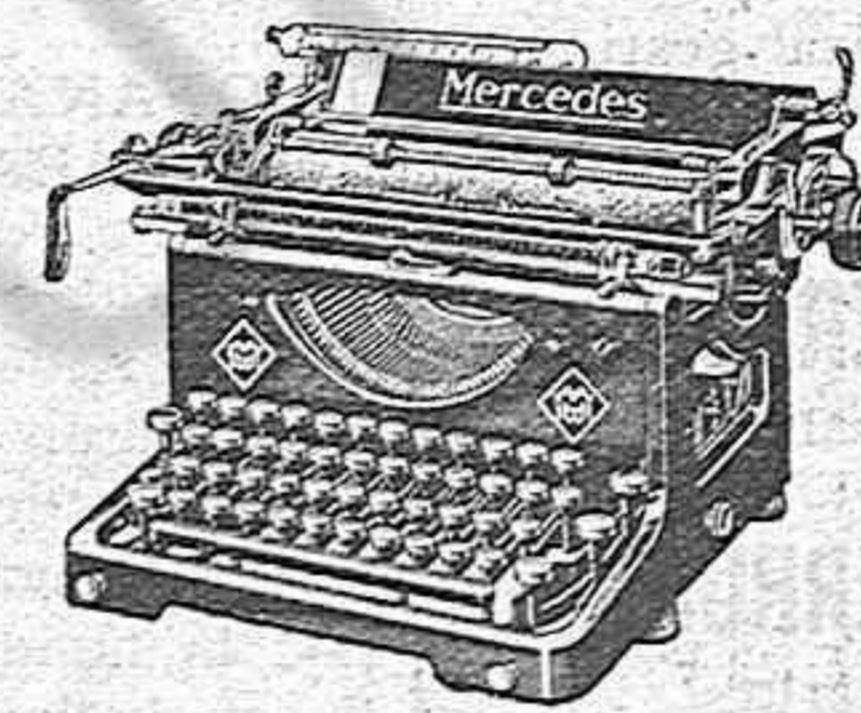
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
 Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

MERCEDES ELECTRA

Mercedes exprés número 6 con tabulador automático

MERCEDES PORTATIL



Últimas creaciones de la industria de máquinas de escribir. Se hacen cambios de máquinas usadas. Pídanlas a prueba, dirigiéndose a su representante general. Máquinas de calcular «LIPSIA» para todas las operaciones, último modelo.

OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32 MADRID
 Se facilitan más detalles y puede verse alguna de las máquinas en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58. SORIA

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PUES MERCEDES A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S.A. GUADALAJARA. TEL. 83
 DE VENTA EN TODA ESPAÑA
 SORIA: VDA. DE C. ALCALDE DE VADILLO, 4. MARQUES HERNANDEZ GASPAR LAINEZ, 5
 EN ALMAZAN.



Defener la TOX

no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-crotona soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Clinica y laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

a hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer día y domingo de cada mes, Plaza Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús. En Salamanca tercer jueves de mes. En Madrid de don Juan Puertas, calle Real (Frente al Palacio) y en el Barrio tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Piñón.

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 41

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

eo sembrero de palma; don Silverio le da una palmadita en las espaldas de ciclope y le alarga un cigarro mientras las señoras le sonríen.

Llegan a la casa, que es bella y espaciosa; suben los escalones de la terraza, llenos de espaciosas macetas, para entrar en el zaguán, sobriamente alhajado con sillones de junco y grupos de hortensias y begonias. Una doncella saluda pulcramente y ayuda a María Pura y a misstres Ofiman a despojarse de sus atavíos de viaje, quedándose la primera con una elegante blusa y una falda gris sencillísima.

—Cómo se conoce que venimos de Madrid, ¿eh?—exclama Aurelia con un gracioso mohín. Y luego, ahuecando la falda de su trajecito de batista que acusa la tijera de una modista pueblerina, dice haciendo ceremoniosa reverencia de minué: —Lo mismo que yo...

Entre risas que se funden con las carcajadas del regato, entran en el comedor con rejas al huerto, con chimenea enorme donde campea sus simbolismos el blasón familiar, con paredes claras y muebles recios y luz resplandeciente del campo. Sobre la mesa cubierta por un hule rameado, hay un servicio de antigua loza fuerte con vetas cobrizas que resplandecen como si fuesen de oro. Hay vasos también de cristalerías de talla y jarros ventrudos con valiosos dibujos, cubiertos por pañitos immaculados.

Se sientan y cree María Pura que van a tomar el té, el insipido té de la corte, pero ve entrar a la doncella con una hermosa chocolatera de metal, empezando a servir el aromático líquido burbujeante en las doradas tazas que los niños acogen con gritos y palmaditas.

—Es chocolate—explica Aurelia mojado un bizcocho.—En Benicadell no se toma té mas que para el dolor de estómago.

Los cestillos de mimbre descubren, entre encajes, magdalenas doradas, almendrados, sequillos, rollos de candeal y demás primores de la repostería pueblerina... Un exquisito "pan quemado" ofrece a los comensales sus esponjosas lascas amarillentas que los chiquillos devoran con avides, untándolas con chocolate, y pintándose con ellas sin querer, lindos bigotitos en la carita morena.

—Pero, ¿por qué no habéis de ser limpios?—dice la madre un poco sofocada.

Y acariciando la barbilla y los azorados ojos de los pequeñuelos, Aurelia los disculpa valiente.

Por las ventanas abiertas entra la brisa del atardecer... El sol se ha escondido y el campo se cubre ya con el cenital de las sombras. Solamente en los peñascales de la montaña brillan pálidos unos reflejos. Aromatan el ambiente los perfumes de la mies amontonada en pirámides sobre las eras, el olor a tierra mojada de la huerta feracísima con sus flores de madre-selva, de jazmines y de rosas y el vapor que los tomillares y las salvas envían desde la tierra.

Surgen ruidos nuevos que en las horas de trabajo no se advertían; bullir de agua en las acequias y en los barrancos, diálogos del bosque con la brisa llenos de plácido rumor, cantos augurales y superstitiosos de lechuzas, monótonas romanzas de los grillos, prostreros golpes de las azadas en el pegujal, murmullo de conversaciones que llegan del pueblo, toques de las campanas elevando el pensamiento a Dios...

Y lejos, bajando quizás por alguna vertiente de la montaña, se oye la voz de un pastor que ha encerrado sus cabras en el aprisco y baja entonando cadenciosamente la tosca copleja de las serenatas pueblerinas.

Valencianita del alma dame de tu pecho un ramo. Aunque no soy de Valencia soy del reino valenciano.

IV EL SECRETO DE AURELIA

La parva, amontonada en la era, fué pronto extendida con el auxilio de las horcas y, entonces, bajo la hoguera del sol, pareció como una inmensa patena de oro, sobre la cual, las bestias cansinas rodaron en vueltas pesadas y monótonas, azotadas por la palabra y la caña del trillador, que la enarbolaba como un tridente en el centro del ruedo... Serrella echaba chispas y el castillo de Costurera refulgía... Milagro grandioso del sol que trueca, con sus luminarias ardientes, las cosas viejas en visiones nuevas!

Si no hubiese sido por el airecillo sutil que bajaba de la montaña, en el "Más" se hubiesen asfixiado aquella mañana. Bajo la sombra de unos olivos viejimos que allí, junto a la era, arraigaban con los troncos llenos de hendidura y de cuevas, Don Silverio escudriñaba el trajín con los ojos avispados y era curioso oírle explicar con su voz cilla dogmática las peripecias de la faena a la silenciosa misstres Ofiman que, con el ganchillo entre las manos, compartía su atención entre las puntas caprichosas de su encaje y las disertaciones eruditas del administrador.

Sentadas blandamente sobre las gavillas de trigo, amontonadas en un extremo para la parva del día venidero, María Pura y Aurelia charlaban incansables, defendiéndose del sol, parte con sus sombrillas claras, parte con la sombra que proyectaban unos almendros anémicos. Los mozcos campesinos, arrimados en pie al tronco de una olivera fronteriza, las miraban con una larga y codiciosa mirada. Los brazos cruzados sobre el pecho y los ojos deslumbrados por el sol, ponían en los semblantes de los jóvenes una extraña expresión contemplativa. Las veían tan blancas y tan frágiles en la clara envoltura de sus trajecillos de batista muy escotados, que les parecía que tenían delante el ra-

ro prodigio de una aparición. Y extáticos, las contemplaban con sus trajecillos modestos, que en su carencia de complicaciones dibujaban mejor la pureza de las formas, y pensaban que aquellas mujercas que olían a flores, que tenían la piel de nácar y los ojos de fuego, no eran como sus pobres novias campesinas. Creíanlas diosas, pero diosas de carne que trastornaban sus sentidos.

Muy ajenas a los pensamientos que levantaban en la mocedad, las dos muchachas, casi echadas en las gavillas, tenían toda su atención concentrada en una charla muy interesante.

—¿Le ves muy a menudo?—preguntó Aurelia pasando perezosa la mano gordezuela por el bosque alborotado de sus dorados cabellos.

—No; de tarde en tarde—contestó María Pura.—Ya te dije en una de mis cartas que Octavio no hace vida de sociedad... Pertenece en cuerpo y alma a su profesión; el bufete le absorbe... Si me hubiesen dicho hace siete años que aquel muchacho hurafío y desengañado, que no deseaba nada ni hacía nada, que se dejaba conducir dócilmente por su suerte sin intentar ni un esfuerzo, había de llegar a ser un luchador formidable, no me lo hubiese creído. No, de veras que no.

Los hombres, como los tiempos, cambian—murmuró sentenciosamente Aurelia.

—Pero qué cambio! Cuando recibí su primera carta, después de salir de Villa-María, aquella primera carta en la que me daba cuenta de su determinación de aceptar los consejos y el apoyo del Duque de Issar, una carta que rebosaba fe y firmeza, me emocioné al principio, pero después, ya serena, me encogí de hombros... Yo sabía que era Octavio un soñador y me dije: "Bah, un sueño más". No creía que su voluntad fuese tan fuerte. Le creí empapado de ese veneno de indolencia que extermina y agota tantas energías de nuestra clase; no pensé que Octavio no podía estar contaminado de los vicios de esa clase por la sencilla razón de que no había crecido en su seno. Me olvidé, además, de que en la sangre llevaba la herencia paterna...

—Sí, ya sé, ya me dijiste que el Conde de Bar-

(Continuará)

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, SORIA

Los martes en Almazán, calle del Palacio, núm. 5.

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC-BLANCO Y NEGRO

ADMITENSE EN LA CAMPEON

MENOS VENDE EL COMERCIANTE QUE MENOS ANUNCIA. ESTO ES AXIOMÁTICO.

Doctor GAYA TOVAR
 TRASTORNOS DEL BARAZO. PARTOS DIFÍCILES. ENFERMEDADES DE LA MUJER.
 Marqués del Vadillo, 8.º